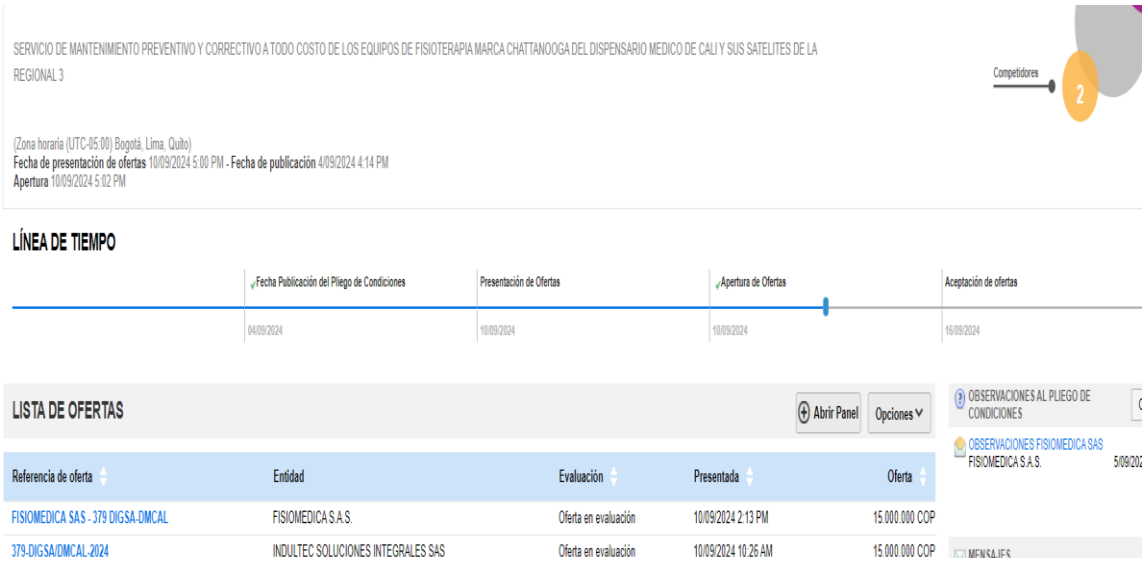
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 16 de septiembre de 2024

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto proceso de selección de Mínima Cuantía N° **379-DIGSA/DMCAL-2024**

Asunto: RE-Evaluación técnica del proceso de selección de mínima cuantía N° **379-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE FISIOTERAPIA MARCA CHATTANOOGA DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y SUS SATELITES DE LA REGIONAL 3.**

PARTICIPANTES:



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31617111&isFromPublicArea=True&isModal=False

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGAORIO CUMPLIMIENTO

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios a adquirir cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

ÍTEM	CODIGO SAP	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO DANE	ELEMENTO Y UBICACIÓN	ACTIVIDADES ESPECIFICAS MARCA CHATTANOOGA	UNIDAD MEDIDA
1	2000229	73152101	8715602	ELECTRO ESTIMULADOR CHATTANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades	UN

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Contratacionhomro3015@gmail.com
Cali – valle del cauca

					que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	
					Cambio, si lo requiere de cables de electro estimulación	UN
					Cambio, si lo requiere de electrodos de carbono diferentes tamaños.	UN
					Cambio, si lo requiere de Display.	UN
					Cambio, si lo requiere de tarjeta principal de funcionamiento.	UN
					Cambio, si lo requiere de fuente eléctrica.	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
2	2000229	73152101	8715602	ULTRASONIDO TERAPEUTICO CHATTANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	UN
					Cambio, si lo requiere de transductor de 5 Y,10 CM	UN
					Cambio, si lo requiere de Display.	UN
					Cambio, si lo requiere de tarjeta principal de funcionamiento.	UN
					Cambio, si lo requiere de fuente eléctrica.	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
3	2000229	73152101	87152	TANQUE DE PAQUETES CALIENTES HYDROCOLLATOR CHATTANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	UN
					Cambio, si lo requiere de resistencias.	UN
					Cambio, si lo requiere de sistema de control.	UN
					Cambio, si lo requiere de térmicos. Sensor de sobretemperatura	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
4	2000229	73152101	87152	TANQUE PAQUETES FRIOS HIDROCOLECTOR COLPAC CHATANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra y repuestos).	UN

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

NOTA 2: LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO POR LO CUAL NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS SUS CANTIDADES EN RAZÓN QUE CORRESPONDE A LAS

NECESIDADES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

N°	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DONDE CERTIFIQUE QUE: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERÁ ÚNICAMENTE EJECUTADA POR PERSONAL CON ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO CERTIFICADO POR FABRICANTE DEL ÁREA PROPIA DEL SERVICIO CONVOCADO O SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA Y PARA EL CUAL PRESENTE EN LA PROPUESTA.		**X NO SUBSANADO**
2	CERTIFICACION	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA A: ENTREGAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE SE LE REQUIERAN LAS HOJAS DE VIDA ACTUALIZADAS, LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA, CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL RESPECTIVO ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL PERSONAL PRESENTADO EN LA OFERTA.		**X NO SUBSANADO**
3	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE COMPROMETE A ELABORAR Y EMITIR INFORME TÉCNICO DE LAS LABORES REALIZADAS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS. ASI COMO LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS QUE SEAN REEMPLAZADOS		**X NO SUBSANADO**
4	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE COMPROMETA A CAMBIAR LOS PRODUCTOS, INSUMOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES		**X NO SUBSANADO**

		SUMINISTRADOS POR MALA CALIDAD OPRACTICA TECNICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		
5	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE INDIQUE QUE LA EMPRESA ENTREGA A SUS EMPLEADOS O EL PERSONAL QUE SE DESIGNE A REALIZAR LABORES PARA EL CONTRATO ELEMENTOS TE PROTECCIÓN PERSONAL CON CAPACITACIÓN PARA SU USO.		**X NO SUBSANADO**
6	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA ENTREGAR PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALÓN A CADA UNO DE LOS EQUIPOS INTERVENIDOS. ASI MISMO UNA CERTIFICACION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS INTERVENIDOS POR MINIMO UN AÑO DESPUES DE LA FECHA DE SU INTERVENCION.		**X NO SUBSANADO**
7	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA A DISPONER DE UNA PERSONA PARA LA COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TERMINO DE RESPUESTA A PARTIR DE QUE SE INFORMA AL PROVEEDOR DE UN REQUERIMIENTO NO DEBE SUPERAR LAS 24 HORAS.		**X NO SUBSANADO**
8	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA QUE EN CASO DE SER REQUERIDO UN MANTENIMIENTO O CALIBRACION QUE DEBA REALIZARSE POR FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, EL OFERENTE INCURRIRA EN TODOS LOS GASTOS DE TRANSPORTES Y DEMAS COSTOS ADICIONALES PARA LA REALIZAR EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO. A DEMAS MIENTRAS SE REALIZA EL RESPECTIVO EL OFERENTE SE COMPROMETE A REALIZAR LA ENTREGA DE UN EQUIPO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS A LAS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI CON EL FIN DE QUE EL SERVICIO CONTINUE Y QUE NO SE VEA AFECTADO. EL DISPENSARIO MEDICO DE CALI NO RECONOCERA VALORES O COSTOS ADICIONALES NO TENIDOS EN CUENTA POR LOS PROPONENTES AL MOMENTO DE PREPARAR SU OFERTA		**X NO SUBSANADO**

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA

El oferente debe entregar en la oferta: una carta firmada por el representante legal donde se comprometa a brindar una garantía técnica para los equipos intervenidos y repuestos instalados por un tiempo no menor de doce (12) meses contados a partir de la fecha de la ejecución del mantenimiento por las siguientes circunstancias:

A. Desajuste de ensamble
B. Problemas en los sistemas de funcionamiento de la máquina (mecánico, neumático, electrónico y eléctrico)
C. Daño en piezas por mal ajuste de sus partes
D. Imperfectos en accesorios y/o elementos para su instalación.
E. Desempeño defectuoso en las operaciones requeridas

TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El Oferente debe entregar en la oferta: Una carta firmada por el representante legal donde se comprometa con los términos de respuesta de la garantía técnica así:

A. El término de respuesta a un requerimiento no podrá ser superior a 24 horas.
B. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.
C. El contratista deberá hacer las reparaciones de los equipos las veces que sea necesario hasta que este se encuentre dentro de los parámetros para su funcionamiento, será responsable del traslado de los equipos para su reparación, desde los establecimientos de sanidad hasta donde necesite llevarlos para su reparación, asumir los costos de desplazamiento de los equipos y personal, de la misma manera los equipos que ya estén reparados y el contratista debe regresarlos a los establecimientos de sanidad donde pertenecen asumiendo los costos de desplazamiento de los equipos y personal.
D. Deberá contar con un canal de comunicación que garantice la atención al supervisor del contrato en caso de que este requiera alguna situación.

NOTA 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 2: La garantía Técnica y el término de la misma, deben presentarse en documento independiente y debe ser suscrita por el representante legal.

CONCLUSIÓN DE LA RE-EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N° **379-DIGSA/DMCAL-2024** se puede establecer que se rechaza la oferta de **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** como lo establece el complemento a la invitación en su numeral 1.3.2 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO QUE A LA LETRA DICE:

X. Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DMCAL, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta

POR TAL MOTIVO SE PROCEDE A EVALUAR LA SIGUIENTE OFERTA FISIOMEDICA S.A.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGAORIO CUMPLIMIENTO

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios a adquirir cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

ÍTEM	CODIGO SAP	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO DANE	ELEMENTO Y UBICACIÓN	ACTIVIDADES ESPECIFICAS MARCA CHATTANOOGA	UNIDAD MEDIDA
1	2000229	73152101	8715602	ELECTRO ESTIMULADOR CHATTANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	UN
					Cambio, si lo requiere de cables de electro estimulación	UN
					Cambio, si lo requiere de electrodos de carbono diferentes tamaños.	UN
					Cambio, si lo requiere de Display.	UN
					Cambio, si lo requiere de tarjeta principal de funcionamiento.	UN
					Cambio, si lo requiere de fuente eléctrica.	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
2	2000229	73152101	8715602	ULTRASONIDO TERAPEUTICO CHATTANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	UN
					Cambio, si lo requiere de transductor de 5 Y,10 CM	UN
					Cambio, si lo requiere de Display.	UN
					Cambio, si lo requiere de tarjeta principal de funcionamiento.	UN
					Cambio, si lo requiere de fuente eléctrica.	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
3	2000229	73152101	87152	TANQUE DE PAQUETES CALIENTES	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de	UN

				HYDROCOLLATOR CHATTANOOGA	funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra)	
					Cambio, si lo requiere de resistencias.	UN
					Cambio, si lo requiere de sistema de control.	UN
					Cambio, si lo requiere de térmicos. Sensor de sobretemperatura	UN
ÍTEM	**CODIGO SAP**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO DANE**	**ELEMENTO Y UBICACIÓN**	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS**	**UNIDAD MEDIDA**
4	2000229	73152101	87152	TANQUE PAQUETES FRIOS HIDROCOLECTOR COLPAC CHATANOOGA	MANTENIMIENTO GENERAL DE ACUERDO A PROTOCOLO DE FABRICANTE QUE INCLUYA: Diagnostico, verificación de funcionamiento integral sistemas verificación y medición de salidas, técnicas de funcionamiento y todas las demás actividades que garanticen su pleno diagnóstico y total funcionamiento (incluye mano de obra y repuestos).	UN

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

NOTA 2: LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO POR LO CUAL NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS SUS CANTIDADES EN RAZÓN QUE CORRESPONDE A LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 “NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO” adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

N°	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DONDE CERTIFIQUE QUE: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERÁ ÚNICAMENTE EJECUTADA POR PERSONAL CON ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO CERTIFICADO POR FABRICANTE DEL ÁREA PROPIA DEL SERVICIO CONVOCADO O SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA Y PARA EL CUAL PRESENTE EN LA PROPUESTA.	X	
2	CERTIFICACION	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE	X	

		LEGAL DONDE SE COMPROMETA A: ENTREGAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE SE LE REQUIERAN LAS HOJAS DE VIDA ACTUALIZADAS, LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA, CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA CONTRALORÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL RESPECTIVO ESTUDIO DE SEGURIDAD DEL PERSONAL PRESENTADO EN LA OFERTA.		
3	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE COMPROMETE A ELABORAR Y EMITIR INFORME TÉCNICO DE LAS LABORES REALIZADAS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS. ASI COMO LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS QUE SEAN REEMPLAZADOS	X	
4	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE COMPROMETA A CAMBIAR LOS PRODUCTOS, INSUMOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES SUMINISTRADOS POR MALA CALIDAD OPRACTICA TECNICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	X	
5	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE INDIQUE QUE LA EMPRESA ENTREGA A SUS EMPLEADOS O EL PERSONAL QUE SE DESIGNE A REALIZAR LABORES PARA EL CONTRATO ELEMENTOS TE PROTECCIÓN PERSONAL CON CAPACITACIÓN PARA SU USO.	X	
6	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA ENTREGAR PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALÓN A CADA UNO DE LOS EQUIPOS INTERVENIDOS. ASI MISMO UNA CERTIFICACION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS INTERVENIDOS POR MINIMO UN AÑO DESPUES DE LA FECHA DE SU INTERVENCION.	X	
7	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA A DISPONER DE UNA PERSONA PARA LA COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TERMINO DE RESPUESTA A PARTIR DE QUE SE INFORMA AL	X	

		PROVEEDOR DE UN REQUERIMIENTO NO DEBE SUPERAR LAS 24 HORAS.		
8	DOCUMENTO	EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA QUE EN CASO DE SER REQUERIDO UN MANTENIMIENTO O CALIBRACION QUE DEBA REALIZARSE POR FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, EL OFERENTE INCURRIRA EN TODOS LOS GASTOS DE TRANSPORTES Y DEMAS COSTOS ADICIONALES PARA LA REALIZAR EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO. A DEMAS MIENTRAS SE REALIZA EL RESPECTIVO EL OFERENTE SE COMPROMETE A REALIZAR LA ENTREGA DE UN EQUIPO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS A LAS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI CON EL FIN DE QUE EL SERVICIO CONTINUE Y QUE NO SE VEA AFECTADO. EL DISPENSARIO MEDICO DE CALI NO RECONOCERA VALORES O COSTOS ADICIONALES NO TENIDOS EN CUENTA POR LOS PROPONENTES AL MOMENTO DE PREPARAR SU OFERTA	X	

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA

El oferente debe entregar en la oferta: una carta firmada por el representante legal donde se comprometa a brindar una garantía técnica para los equipos intervenidos y repuestos instalados por un tiempo no menor de doce (12) meses contados a partir de la fecha de la ejecución del mantenimiento por las siguientes circunstancias:

F. Desajuste de ensamble
G. Problemas en los sistemas de funcionamiento de la máquina (mecánico, neumático, electrónico y eléctrico)
H. Daño en piezas por mal ajuste de sus partes
I. Imperfectos en accesorios y/o elementos para su instalación.
J. Desempeño defectuoso en las operaciones requeridas

TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El Oferente debe entregar en la oferta: Una carta firmada por el representante legal donde se comprometa con los términos de respuesta de la garantía técnica así:

E. El término de respuesta a un requerimiento no podrá ser superior a 24 horas.
F. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.
G. El contratista deberá hacer las reparaciones de los equipos las veces que sea necesario hasta que este se encuentre dentro de los parámetros para su funcionamiento, será responsable del traslado de

los equipos para su reparación, desde los establecimientos de sanidad hasta donde necesite llevarlos para su reparación, asumir los costos de desplazamiento de los equipos y personal, de la misma manera los equipos que ya estén reparados y el contratista debe regresarlos a los establecimientos de sanidad donde pertenecen asumiendo los costos de desplazamiento de los equipos y personal.

H. Deberá contar con un canal de comunicación que garantice la atención al supervisor del contrato en caso de que este requiera alguna situación.

NOTA 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 2: La garantía Técnica y el término de la misma, deben presentarse en documento independiente y debe ser suscrita por el representante legal.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N° **379-DIGSA/DMCAL-2024** se puede establecer que **FISIOMEDICA S.A.S CUMPLE** técnicamente con lo solicitado razón por la cual se recomienda continuar con el proceso de adjudicación.

SV. EDWIN ALBERTO GIL RESTREPO
Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N° **379-DIGSA/DMCAL-2024**